

El arte de la omisión

por Ramón Díaz

En el proceso judicial anglosajón les hacen jurar a los testigos que dirán, no sólo la verdad, sino también *toda* la verdad. Con ello les recuerdan que no sólo mintiendo se falta contra ese valor, sino también callando lo que es cierto.

Sin duda hay quienes creen que ese principio de la verdad entera tiene vigencia restringida en las áreas en que el discurso humano asume el carácter de debate, como ocurre con el discurso de las partes en un proceso judicial contradictorio, y como ocurre en la arena política. "Yo digo la parte de la verdad que me conviene", presumiblemente argumentan los que así piensan, "y que el resto lo digan mis adversarios".

Si esto es válido, se sigue que las artes polémicas deben incluir la de seleccionar con acierto las partes de la verdad que se suprimen. Uno debería oír juicios tales como éstos: "Es cierto que X tartamudea, pero calla admirablemente", "Z redacta muy mal, pero ¡qué acertadas son sus omisiones!".

Podrían incluso llevarse a cabo cursos de exposiciones políticas, a ver cuál es la que mejor usa el recurso de silenciar las partes molestas de la verdad. Si semejante competencia llegara a celebrarse, aposteo a que nadie podría ganarle al documento que aprobó la Convención del Partido Colorado, y que **Busqueda** reprodujo en su última edición bajo el título de "Diagnóstico de la situación uruguaya". A fe mía que hará que amplíen otra vez la nómina de las bellas artes, e incluyan en octavo lugar el arte del silencio elocuente.

Tome usted por ejemplo la parte 4, dedicada a economía. Allí se lee:

"La sociedad uruguaya tal como fue forjada al calor de los ideales de nuestro partido, esmeradamente asentada en la estabilidad y la pujanza económica y social de una extendida y creciente clase media, ha visto desvirtuados y revertidos dichos perfiles propios de nuestra mejor historia..."

Lector, sé lo que está pensando. Usted quiere preguntar si es en serio que le afirman que el régimen actual ha venido a perturbar la estabilidad y la pujanza de la economía uruguaya, cuando en los veinte años anteriores peleábamos el primer puesto en materia de inflación, y nadie en el mundo osaba discutirnoslo en materia de estancamiento. No se apresure. Observe que el documento se refiere a "la sociedad uruguaya tal como fue forjada al calor de los ideales de nuestro partido...". Puede estar refiriéndose a la segunda presidencia de Batlle y Ordóñez.

Los "perfiles de nuestra mejor historia" pueden haberse venido desdibujando desde la dictadura de Terra. La cronología del documento está toda elíptica. En tal aspecto el empleo que hace de la omisión es memorable.

O si no, repare en el párrafo introductorio de la parte 3, bajo el título "La situación de la enseñanza y la cultura". Allí se lee:

"La enseñanza y la cultura han sido en las mejores épocas del país y a influjo del Batillismo y de otras fuerzas sociales, ámbitos de libertad intelectual y personal donde sin perjuicio de orden y la disciplina conaturales a la convivencia, profesores y estudiantes, escritores y artistas, han podido desarrollar sus inquietudes y su espíritu creador, sin restricciones autoritarias incompatibles con la esencia mismo de lo cultural".

Si lector, sí, sé perfectamente lo que está pensando. Usted se pregunta si este pasaje, al que sólo le faltan algunas referencias a las flores y los pajaritos para sonar como salido de los labios del inefable personaje que hacía Mario Sánchez en "Polémica en el bar", puede realmente referirse a la enseñanza en el Uruguay antes de la crisis constitucional de 1973.

Su pensamiento tal vez se concentre en la Universidad de la República. El mío, por de pronto, sí se concentró allí, sin duda porque concurría regularmente a la Facultad de Derecho a dar clase hasta agosto de 1968, cuando fui separado de mi cargo sin expresión de causa, sumariado sin derecho a conocer los cargos que se me formulaban, no digamos nada del derecho a defenderme. Era la época en que el marxismo gobernaba en la parte del territorio uruguayo coextensivo con la Universidad, y financiaba su régimen de terror con los fondos que puntualmente le entregaba la Tesorería Nacional. Era a esto que se denominaba "autonomía universitaria", y también "libertad de cátedra".

Usted lector, se pellizca y quiere saber si está soñando. Pero aguarde. El documento no dice que todo iba bien hasta 1973. Habla de "las mejores épocas del país". En realidad se está refiriendo al rectorado de Carlos Vaz Ferreira. Gracias a la elipsis de la cronología, varias décadas molestas de la historia han desaparecido, como por arte de magia. ¿No es notable?

Espero que el Gran Premio del Silencio y la Omisión se corra pronto, con inscripción abierta a los pingos del mundo entero. Yo, al de la chaquetilla colorada, me le juego entero. No puede perder.